

Historia de la **Transición** en España

La dimensión internacional y otros estudios

Mónica Fernández Amador (ed.)



S
Silex

**HISTORIA DE LA TRANSICIÓN EN ESPAÑA.
LA DIMENSIÓN INTERNACIONAL
Y OTROS ESTUDIOS**

Mónica Fernández Amador (ed.)



Historia de la Transición en España. La dimensión internacional y otros estudios

Edita: Sílex

© de la edición: Sílex

© de los textos: los autores

ISBN: 978-84-7737-730-6

Depósito Legal: M-31241-2019

Este libro se ha realizado en el ámbito del Grupo de Investigación “Estudios del Tiempo Presente” (PAI HUM-756) y del Centro de Investigación “Comunicación y Sociedad” de la Universidad de Almería (CySOC), y forma parte del proyecto I+D “Políticas sociales e instituciones locales en el tardofranquismo y la Transición. La lucha por la democracia en municipios de Andalucía (1963-1986)” (Ref. HAR2017-83744-C3-3-P).

LA ASOCIACIÓN DE VECINOS “LA PALMERA” (ALMERÍA) EN LOS INICIOS DE LA TRANSICIÓN*

Helena Quirosa-Cheyrouze Sánchez
Universidad de Almería

Los movimientos sociales desempeñaron un papel muy relevante en el proceso de democratización que posibilitó que España dejara de tener una dictadura como sistema político. De hecho, sin las actividades de lucha y reivindicación protagonizadas por los diferentes colectivos sociales desde los años 60, el cambio político no habría sido posible o, al menos, no habría alcanzado las dimensiones que finalmente se lograron. Porque, pese a lo que se está planteando desde algunas posiciones, consideramos que la Transición permitió la instauración de un sistema democrático homologable al del resto de países occidentales. Y, sobre todo, entendemos que la democracia fue conquistada y no una concesión por parte de las autoridades. Así, coincidimos con Manuel Ortiz al escribir que

la ciudadanía democrática, entendida no como estatus o condición inalterable, sino como activo proceso histórico, parece ser más una conquista, la consecución

* Este trabajo se ha realizado en el ámbito del Grupo de Investigación “Estudios del Tiempo Presente” (PAI HUM-756) y del Centro de Investigación “Comunicación y Sociedad” de la Universidad de Almería (CySOC), y forma parte del proyecto I+D “Políticas sociales e instituciones locales en el tardofranquismo y la Transición. La lucha por la democracia en municipios de Andalucía (1963-1986)”. (Ref. HAR2017-83744-C3-3-P).

final en una conflictiva construcción de la relación entre los ciudadanos y el Estado, que tuvo sus raíces en la década de los sesenta y que se extendió hasta principios de los ochenta. Podemos sugerir entonces que, más que un otorgamiento desde arriba, la democracia y las demás conquistas políticas y sociales se construyeron a través de un proceso histórico de aprendizaje democrático sustentado sobre la reclamación cotidiana de mayores derechos sociales y políticos, y el acceso igualitario a bienes y servicios públicos tras cuarenta años de privación o exclusión en el uso de los mismos¹.

Es cierto que el proceso no fue fácil, nada planificado y repleto de improvisaciones. Además, la situación existente en 1976, tras la muerte del general Franco, no era muy propicia para llevar a cabo un cambio político en las mejores condiciones. Hay que tener en cuenta que, tras cuatro décadas de dictadura, los poderes del Estado estaban muy influidos por personas que habían hecho su carrera política y/o profesional en el régimen. Y, entre estos poderes, hay que destacar al Ejército y a las Fuerzas de Orden Público. Además, existía lo que se denominaba el “franquismo sociológico”, conformado por sectores sociales que no desaprobaban el régimen que ahora se quería cambiar. Es decir, que la ruptura democrática no era posible porque no existía una fuerza social, política o, mucho menos, militar (los miembros de la UMD eran escasos) con capacidad suficiente para derribar la dictadura e imponer un cambio radical que trajera la democracia sin establecer acuerdos con las autoridades surgidas del régimen franquista. Tampoco hay que dejar de tener en cuenta la situación de crisis económica mundial, extendida desde 1973, o el papel desempeñado por las potencias extranjeras, especialmente por los siempre vigilantes Estados Unidos y por países europeos como la República Federal Alemana y Francia, además de instituciones como el Consejo de Europa o la Comunidad Económica Europea, que ya habían mostrado su claro rechazo a la incorporación española mientras el régimen dictatorial subsistiera.

En definitiva, como ha afirmado Rafael Quirosa,

Si de alguna manera tenemos que definir el proceso, habría que plantearlo como una adecuada combinación entre la presión de los defensores de la democracia, procedentes de la legitimidad republicana y de la lucha contra el franquismo, y el

¹ Manuel Ortiz Heras, “Presentación. Movimientos sociales y culturas políticas en la construcción de ciudadanía: la Transición española”, *Alcores*, 14, 2012, p. 14.

pragmatismo de sectores reformistas surgidos en el seno de la dictadura, conscientes de que había que corregir esa anomalía que era ya el sistema político español en el mundo occidental a la altura de 1975².

Este planteamiento no coincide con lo que podemos denominar “interpretación canónica de la Transición”, auspiciada durante muchos años desde el poder y divulgada por los medios de comunicación que han conseguido generalizar en la sociedad –y en parte de la producción académica– una visión estereotipada del proceso. Así, la democracia aparece más como una concesión de las élites políticas, incluso las franquistas, que como un logro alcanzado por la sociedad. Se trata de una explicación en la que la decisión de determinados personajes es la que determina el cambio de régimen³. Nos referimos al rey Juan Carlos I, al presidente del Gobierno Adolfo Suárez, al de las Cortes Torcuato Fernández Miranda y, en las versiones más amplias, a políticos como Santiago Carrillo, Felipe González y Manuel Fraga. En este análisis, el pueblo español aparece más como “un mero y juicioso espectador”⁴ y se insiste mucho en conceptos como el consenso y el pacto planificado entre “todas las fuerzas políticas”, además de enfatizar el carácter pacífico⁵ y modélico del camino emprendido, despreciando la existencia de una etapa democrática anterior en España como fue la II República.

Pero tampoco coincide con las “enmiendas a la totalidad” que se plantean, sobre todo en los últimos años, por algunos autores y desde determinadas posiciones políticas. Aunque las críticas al proceso se remontan a los mismos

² Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz, “Debates en torno a la Transición. Una aportación desde el Sur”, Rafael Quirosa-Cheyrouze y Mónica Fernández Amador (eds.), *Movimientos sociales e instituciones locales en la Transición. La lucha por la democracia en la Andalucía rural*, Madrid, La Catarata, 2017, p. 15.

³ Un ejemplo de trabajos que se apoyan en esta interpretación es el libro de Charles T. Powell, *El piloto del cambio. El Rey, la Monarquía y la transición a la democracia*, Barcelona, Planeta, 1991.

⁴ Como bien ha señalado el profesor Álvaro Soto Carmona, esto no fue así porque en la época en la que la dictadura impedía el ejercicio de la libertad política, los españoles actuaron con la movilización y la protesta, y cuando ya pudieron votar, lo hicieron optando por determinadas fuerzas políticas (UCD y PSOE) y no por otras. Álvaro Soto Carmona, “Sociedad civil y opinión pública: Límites para la acción política democrática”, Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz (ed.), *Prensa y democracia. Los medios de comunicación en la Transición*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2009, pp. 45-61.

⁵ Hay estudios que han cuestionado la ausencia de violencia en el proceso político español, como es el caso del libro de Sophie Baby, *El mito de la transición pacífica: Violencia y política en España (1975-1982)*, Madrid, Akal, 2018.

momentos de la Transición, vinculadas al desencanto del que ya se hablaba en fechas tan tempranas como 1980, estas posiciones denuncian que no hubo una auténtica democratización y que el peyorativamente denominado “Régimen del 78” fue en realidad un maquillaje del franquismo. Se llega a cuestionar el papel de los dirigentes de los partidos de la oposición, incluidos los de izquierdas, acusándoles de traición a la clase obrera por no haber provocado la ruptura democrática y haber aceptado la reforma impulsada por el Gobierno de Adolfo Suárez. Para explicar esta interpretación hay que tener en cuenta la crisis económica iniciada en 2008, y sus consecuencias sociales, que desencadenó movilizaciones críticas con el sistema, simbolizadas por el 15-M y el impulso a organizaciones políticas que desembocaron en el nacimiento de Podemos, aglutinante de todas las posiciones a la izquierda del PSOE, incluso Izquierda Unida. Entre otros, uno de los efectos fue la crítica al sistema político vigente y, por extensión, a su momento fundacional, como fue la Transición⁶.

En este trabajo queremos acercarnos, fundamentalmente, a una Asociación de Vecinos constituida en Almería en los últimos años de la dictadura franquista, con el fin de poder profundizar en el papel del movimiento vecinal en la defensa de la democracia. Consideramos que el ejemplo elegido, la Asociación establecida en el barrio de Los Ángeles de la capital almeriense, puede ser representativo para comprender las actividades llevadas a cabo por este tipo de entidades en ciudades pequeñas y muy poco desarrolladas, como era el caso de Almería⁷.

La movilización social contra el franquismo. El movimiento vecinal

En un breve repaso, en primer lugar, debemos detenernos en las actividades llevadas a cabo por unas fuerzas sindicales de oposición en torno a Comisiones

⁶ Una obra significativa de esta corriente es la de Juan Carlos Monedero, *La Transición contada a nuestros padres. Nocturno de la democracia española*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2013.

⁷ Para conocer la Transición en Almería, y especialmente sobre sus instituciones locales, véase el trabajo de Mónica Fernández Amador, *El poder municipal en Almería durante la transición a la democracia*, Almería, Universidad de Almería, 2014.

Obreras y al resto de organizaciones de trabajadores que luchaban contra la dictadura y que habían superado en influencia a la propia Organización Sindical Española, la estructura oficial creada por el régimen. Infiltrados en el marco legal, los integrantes de estos sindicatos organizaron huelgas, manifestaciones, protestas..., tanto antes de la muerte de Franco como durante la Transición. Las actividades sindicales protagonizadas por las comisiones de obreros se plantearon como meras reivindicaciones laborales, para mejoras en los salarios o respecto a otras condiciones en el puesto de trabajo. Sin embargo, el régimen franquista intentó reprimir estas actividades y progresivamente se fueron politizando y vinculando a organizaciones políticas de izquierdas, sobre todo al Partido Comunista. En los años finales de la dictadura, se inició el llamado “Proceso 1001”, un juicio para condenar a los principales dirigentes de Comisiones Obreras, una central clandestina que ya se había convertido en la principal referencia de los trabajadores y que el régimen franquista veía como un peligro. Como ha afirmado Fernando Soto, uno de sus dirigentes, “los jueces clavaron la condena que el Gobierno franquista había previsto, aun con el riesgo de desmesura que conllevaba y las dificultades internacionales que se le añadían”⁸.

Otro frente que pronto se convirtió en una preocupación para el régimen franquista fue el formado por los estudiantes universitarios. Ya en la década anterior, con el referente de los conflictos de 1956, los centros de enseñanza superior se habían significado por la existencia de núcleos críticos con la dictadura y habían sido escenario de enfrentamientos -incluso violentos- que terminaron por costar el puesto al ministro de Educación, el católico Joaquín Ruiz Jiménez, que posteriormente se convertiría en uno de los principales líderes de la oposición democristiana en la clandestinidad.

En los años 60, al tiempo que las transformaciones socioeconómicas permitían un importante crecimiento en la población universitaria, las

⁸ Citado por Alfonso Martínez Foronda, “Historia de Comisiones Obreras de Andalucía: desde su origen hasta la constitución como sindicato”, VV.AA., *La conquista de la libertad. Historia de las Comisiones Obreras de Andalucía, 1962-2000*, Cádiz, Fundación de Estudios Sindicales, 2005, p. 376.

organizaciones y partidos políticos contrarios al franquismo encontraron en los estudiantes una cantera para incrementar sus seguidores, aprovechando también la existencia de profesores muy comprometidos ideológicamente. Tampoco hay que olvidar el protagonismo que los estudiantes estaban teniendo en muchos países occidentales, ya fuera en protesta contra las políticas del general De Gaulle en Francia, o en Estados Unidos contra la guerra del Vietnam, un movimiento amplio que se extendía por todos los continentes. Pero en el caso español se añadía la lucha por la democracia, con la consiguiente radicalización que hizo que, desde 1968 y hasta el final de la dictadura, “la dirección de las organizaciones estudiantiles se desplazara a manos de los militantes de la izquierda revolucionaria”, como muy bien nos ha recordado el profesor Miguel Gómez Oliver⁹.

En esta síntesis acerca de los movimientos sociales que lucharon contra la dictadura y contribuyeron a lograr la democracia, y su significado en la década de los 60 y 70, es muy importante tener en cuenta a la Iglesia Católica, o por lo menos a parte de ella. Hay que recordar que esta institución se había convertido en uno de los más firmes e importantes apoyos de los sublevados en la guerra civil iniciada en 1936. Franco, ferviente católico, se había apoyado en la Iglesia para el control ideológico de la población (especialmente a través de la educación) y para contrarrestar el peso del falangismo, ejerciendo de árbitro entre ambos bloques y utilizándola para desmarcar al régimen de una vinculación con el fascismo, sobre todo tras la derrota de Italia y Alemania en la II Guerra Mundial.

El Concilio Vaticano II, impulsado por Juan XXIII y en buena parte desarrollado por Pablo VI, significó una actualización de la Iglesia Católica y una apuesta por conectar la institución con la sociedad en la que tenía que actuar. En España, como consecuencia de los mensajes recibidos desde el Concilio, la Iglesia se dividió en tres sectores, como nos ha recordado Juan Manuel Guillem: los defensores del catolicismo tradicional, más apegados a la

⁹ Miguel Gómez Oliver, “Estudiantes contra la dictadura”, VV.AA., *De la rebelión al abrazo. La cultura y la memoria histórica entre 1960 y 1978*, Granada, Diputación Provincial, 2016, p. 108.

dictadura, y que terminarían en minoría; los partidarios de aceptar los cambios y apostar por la democracia, con varios obispos al frente, alcanzando la mayoría y quedando bien representados por la figura del presidente de la Conferencia Episcopal, Vicente Enrique y Tarancón; y

también se fraguó un tercer grupo de cristianos que consideraron que las exigencias evangélicas les conducían a buscar cambios más profundos. No solo era la sociedad democrática el objetivo a alcanzar, sino también una forma de vivir más igualitaria donde las diferencias materiales y sociales desapareciesen, una sociedad fraternal informada por la exigencia cristiana del compartir¹⁰.

Y es aquí donde hay que situar las actividades desplegadas por los grupos definidos como “cristianos de base”, muchos de ellos vinculados a organizaciones como la HOAC o la Juventud Obrera Cristiana, a los sacerdotes de las parroquias con más necesidades, y a religiosos de algunas órdenes como los jesuitas, por ejemplo.

En este amplio marco de reivindicación y protesta contra la dictadura, hay que destacar la labor desarrollada por las asociaciones vecinales, que es el objeto central de este trabajo. El desarrollo de las ciudades como consecuencia del crecimiento económico experimentado en la década de los años 60, y el consiguiente traslado de población a los núcleos urbanos, provocó la existencia de graves déficits de todo tipo en los barrios. Falta de alcantarillado, pavimentación o aceras, insuficiencia en el suministro de agua corriente, carencia de zonas verdes, limpieza insuficiente de calles, ausencia de centros escolares o sanitarios, urbanismo irracional, circulación vial caótica... eran algunos de los rasgos que caracterizaban esas zonas de las capitales, muy desfavorecidas respecto a las más atendidas por las corporaciones municipales del momento.

Aunque podría utilizarse el ejemplo de cualquier ciudad española, recurrimos a la descripción que se hacía del caso de Almería en la prensa a mediados de 1976:

¹⁰ Juan Manuel Guillem Mesado, “Luz y sal: movimiento católico en tiempos de cambio”, Rafael Quirosa-Cheyrouze (ed.), *La sociedad española en la Transición. Los movimientos sociales en el proceso democratizador*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2011, p. 248.

En los barrios céntricos las necesidades suelen estar cubiertas debido, por un lado, al nivel económico de los vecinos que los habitan, y por otro, a la atención que el Ayuntamiento presta a estas zonas de la ciudad por tratarse de la zona más transitada. Por este motivo, normalmente no se considera en la práctica a esta zona como barrio en sí, sino que se la denomina comúnmente “el Centro”. Sin embargo, en las zonas de la periferia, como consecuencia del crecimiento de la población, originado, en lo que respecta a su desproporcionalidad, por el trasvase de población del campo a la ciudad derivado del desarrollo industrial y del abandono del agro, suelen revestir características poco recomendables, producto muchas veces de la actividad especulativa de las constructoras, amparadas por la tolerancia municipal, que conllevan deficiencias notables¹¹.

Y fueron estos problemas los que empezaron a concienciar a los habitantes de los barrios de que era necesario actuar. Dadas las limitaciones existentes en la dictadura para cualquier organización social, los promotores de los movimientos vecinales se acogieron a la Ley General de Asociaciones, aprobada en 1964, que autorizaba su existencia legal. Un rasgo característico de este movimiento social es su carácter interclasista e integrador, formando parte de las asociaciones obreros, empleados, funcionarios, docentes, comerciantes o industriales, a los que les unía el propósito de mejorar las condiciones de vida de su entorno. Pero, además de los orígenes de las actividades, hay que destacar que el funcionamiento de las asociaciones se basaba mayoritariamente en las asambleas de barrio, como órganos de decisión democrática, lo que significó un medio para extender los principios de la democracia entre los participantes.

Si bien es cierto que inicialmente partieron de reivindicaciones materiales, en la medida en que las instituciones encargadas de resolver el problema se mostraban incapaces, por falta de voluntad o por carencia de medios económicos, la respuesta de los vecinos fue inclinándose hacia la protesta, ya fuera mediante recogida de firmas, asistencia a los plenos municipales, insumisión fiscal o manifestaciones y otras formas de presencia colectiva en las calles. Y, si a ello unimos el empleo de la represión por parte de las autoridades, podremos comprender la progresiva politización que experimentaron, llegando a la conclusión de la necesidad de transformación del régimen para establecer una democracia. En este sentido, “los vecinos empezaron a cuestionar

¹¹ IDEAL (edición Almería), 17 de diciembre de 1976, p. 17.

públicamente la legitimidad de las instituciones locales y a lanzar duras críticas contra la inoperancia de las autoridades municipales, cuya actuación no respondía a la voluntad de la sociedad civil en su conjunto”¹². En palabras de Carme Molinero,

El movimiento creció a partir de una importante conflictividad urbana en la cual se manifestaba de forma nítida la relación entre cambio socioeconómico y conflictividad social durante el franquismo tardío. Como la mayoría de fenómenos sociales importantes, su desarrollo tuvo diferentes dimensiones; de un lado, fue una respuesta a las necesidades materiales de los habitantes de los barrios pero, al mismo tiempo, fue una manifestación clara del grado de articulación socioeconómica a que habían llegado sectores significativos de la sociedad en las áreas industriales (...). Paralelamente, en el marco del movimiento vecinal, se desarrollaron nuevos valores que ayudaron a poner las bases de una cultura política alternativa fundamentada en la solidaridad y en la participación democrática¹³.

Las parroquias fueron escenarios habituales en los que empezaron las asociaciones vecinales. Allí se daba la doble circunstancia de ser menos vigilados, al menos inicialmente, por el régimen dictatorial, y también se veían impulsadas por los movimientos apostólicos ya citados (HOAC, JOC) o los sacerdotes, que prestaban sus instalaciones para asambleas y otras actividades. Como ya mencionamos en los ámbitos laboral y universitario, el movimiento vecinal también se convirtió en un espacio propicio para la presencia de los grupos políticos, sobre todo en la etapa de la clandestinidad, al mismo tiempo que podemos señalar una interrelación entre obreros, estudiantes, feminismo y asociaciones vecinales. De hecho, las mujeres desempeñaron un papel importante en la lucha desarrollada desde los barrios. Tal y como ha señalado Marcello Capravella,

Lo que es importante destacar es que las movilizaciones vecinales hicieron que, por primera vez, alrededor de la idea de ciudad y de ciudadanía, se juntasen para debatir los técnicos municipales y los ciudadanos, a través de un extraordinario

¹² Rafael Quirosa-Cheyrouze y Mónica Fernández Amador, “El movimiento vecinal: la lucha por la democracia desde los barrios”, Rafael Quirosa-Cheyrouze (ed.), *La sociedad española...*, op. cit., p. 217.

¹³ Carme Molinero, “Introducció”, Carme Molinero y Pere Ysàs, (coords.), *Construint la ciutat democrática. El moviment veïnal durant el tardofranquisme i la transició*, Barcelona, Icaria, 2010, p. 22 (texto traducido del catalán).

vehículo de participación como fueron las asociaciones vecinales (...), un diálogo que muchas veces era tenso y estéril, pero no dejaba de ser extraordinariamente interesante y novedoso¹⁴.

Tras la muerte de Franco y una vez iniciada la Transición, se dio la paradoja de la existencia de instituciones elegidas democráticamente, como las Cortes, el Gobierno o incluso los parlamentos preautonómicos, que convivieron con unos ayuntamientos y diputaciones dirigidos por políticos procedentes de la dictadura. Y, en ese contexto, las asociaciones vecinales fueron dotándose de una legitimidad de la que carecían las corporaciones municipales con las que tenían que confrontar sus reivindicaciones. Además, la progresiva consolidación de un marco de libertades favoreció las actividades en los barrios, tanto en las actividades culturales organizadas (menos censuradas) como en la convocatoria de manifestaciones u otros gestos de protestas, lo que reforzó la capacidad de influencia del movimiento vecinal. Ya en la prensa de la época se advertía ese papel:

El vecindario, que se ha considerado hasta ahora postergado en sus derechos, se reúne en asociaciones para gestionar y presionar cerca de las autoridades la resolución de cuantos asuntos afectan a la barriada. Los barrios así han de pesar en el ánimo de quienes disponen de los medios indispensables para satisfacer las más apremiantes necesidades. Han visto que la unión hace la fuerza y acuden a ella como instrumento, el más poderoso, para allanar dificultades y convencer a la Administración¹⁵.

Sin embargo, tras la celebración de las elecciones locales el 3 de abril de 1979, con la consiguiente constitución de ayuntamientos democráticos, las asociaciones de vecinos fueron perdiendo parte de su protagonismo. Por un lado, hay que tener en cuenta que muchos de sus dirigentes pasaron a formar parte de las candidaturas de los partidos presentados a los comicios y, por tanto, a integrarse en los equipos de gobierno municipal. A ello se une el hecho de que esas nuevas corporaciones ya sí tenían la legitimidad democrática que faltaba a las franquistas, y que los grupos políticos intentaron utilizar a las

¹⁴ Marcello Caprarella, *Crónica de (una) capital en tránsito. Crisis económica, luchas ciudadanas y cambio cultural en Madrid (1975-1985)*, Madrid, Postmetrópolis, 2016, p. 264.

¹⁵ IDEAL (edición Almería), 20 de septiembre de 1977, p. 15.

asociaciones para avalar sus decisiones en los plenos. No obstante, aunque se puede advertir una progresiva disminución de capacidad de actuación en el movimiento vecinal, hay que decir que no fue algo inmediato ni se dio en todos los barrios. De hecho, hubo muchas asociaciones que mantuvieron sus actividades reivindicativas y de lucha por los intereses comunes durante varios años, como podremos comprobar en el caso que vamos a estudiar.

La asociación de vecinos “La Palmera”

Los inicios del movimiento vecinal en la capital almeriense tuvieron su primer escenario en el barrio de los Ángeles, situado en la zona Norte de la ciudad, en el que vivían unas 15.000 personas a mediados de los años 70. La barriada, con múltiples carencias, había recibido un gran número de habitantes procedentes de las zonas del interior de la provincia y de aquellos emigrantes que habían regresado del extranjero cuando la crisis económica empezó a afectar a las economías occidentales. Reproducimos, por elocuente, la descripción que hizo el periodista Kayros en la prensa local de la época:

Al norte la Molineta, al sur la carretera de Granada, al este la Rambla de Belén y al oeste la Cruz de Caravana. Estos son los cuatro puntos cardinales de un barrio que nació dándose de puntapiés con la escuadra, la aguja de marear y la meteorología. No lo hacemos de broma al hablar de un barrio tan serio como el de los Ángeles. Lo que pasa es que, según nos han contado, en el principio fue la anarquía; luego vino el contratista, luego el maestro de obras, la hormigonera. Más tarde cuando ya estaban las casas hechas llegaron los arquitectos municipales a medir sobre lo ya constituido. Que un barrio joven se levante desde esta antidiluviana lógica es para producir obras maestras de aberración urbanística como podrá comprobar el que leyere. Cualquier observador ciudadano con escasa ambición de arreglapueblos lo comprobará enseguida. Hay calles en el Barrio de los Ángeles que parecen la imagen plástica de una pavana dedicada al sueño de un borracho¹⁶.

La asociación surgió tras pasar por todos los trámites que la legislación vigente le exigía. Así, un grupo de vecinos de la barriada consiguió que la Delegación Nacional de la Familia aprobara los estatutos presentados por la denominada “Asociación Familiar de Vecinos del Barrio de Los Ángeles”, lo

¹⁶ Kayros, “Asociaciones de Vecinos. La del barrio de Los Ángeles”, *La Voz de Almería*, 25 de septiembre de 1977, p. 32.

que propició su inscripción “en los Registros de Asociaciones del Movimiento y de la Delegación Nacional de la Familia con los números 3.487-2.849”, según resolución publicada en el *Boletín Oficial del Movimiento*, número 1.223-24, fechado en la primera decena del mes de marzo de 1972¹⁷.

En este sentido, sabemos que el día 6 de abril de 1972 se celebró la primera asamblea de la nueva asociación vecinal en la que, además de producirse su presentación pública, se procedió a elegir la primera junta directiva, constituida por las siguientes personas:

Presidente:	Enrique Medina García
Vicepresidente:	Miguel Guindo Escribano
Secretario:	Juan González Muñoz
Vicesecretario:	Antonio Jordán Camacho
Tesorero:	Cayetano Ruiz Asensio
Vocal Relaciones Públicas:	Juan Sánchez García
Vocal Relaciones Sociales:	Antonio Castaños Pérez
Vocal Actividades Culturales:	Angelines Rojo Gil
Vocal Actividades Deportivas:	Antonio Sánchez Cortés
Vocal Material:	José Antolínez García
Vocal:	Joaquín Gaona Fernández ¹⁸

La nueva asociación tardó algunos años en disponer de una sede propia y por ello, para poder celebrar sus reuniones y otras actividades, utilizó el salón existente en la iglesia parroquial del barrio, situada en el número 46 de la Avenida de los Ángeles. Asimismo, conocemos que sus miembros también usaron el local social del Club Deportivo Los Ángeles o el del Sindicalismo Vertical existente en la calle Quinta Avenida, incluso para la convocatoria de las asambleas de la Asociación. El 6 de octubre de 1978, tras diversas gestiones, consiguieron alquilar un local en un semisótano ubicado en la misma Avenida de los Ángeles, en el entonces número 25, que se conoció como “el sotanillo”¹⁹.

¹⁷ *La Voz de Almería*, 14 de abril de 1972, p. 2. La denominación de “La Palmera” llegaría posteriormente, a partir de 1977, cuando la legislación les obligó a que en su denominación oficial no llevaran un nombre que hiciera referencia a un espacio geográfico, con el fin de permitir que pudiera haber varias asociaciones en un mismo barrio, algo que fue muy criticado porque fraccionaría el movimiento vecinal. *IDEAL*, 3 de agosto de 1977, p. 11.

¹⁸ Archivo de la Asociación de Vecinos “La Palmera”. Libro de Actas de Asambleas de la Asociación de Vecinos del Barrio de Los Ángeles. Acta número 2, 6 de abril de 1972, pp. 2-3.

¹⁹ José Ruiz Fernández, *La transición política a la democracia en Almería. Vol. I. Los inicios de la Transición, 1974-1978*, Almería, Arráez Editores, 2008, p. 196.

Después de unos años iniciales con una actividad basada más en atender a las personas necesitadas, y coincidiendo con los días de la última enfermedad del general Franco, se culminó el proceso de cambio en la orientación ideológica de la Asociación. Según nos indicó Emiliano Padilla en la entrevista, un grupo vinculado a colectivos de lucha antifranquista preparó el control de la Asociación, no sin cierto enfrentamiento con los grupos más relacionados con la Iglesia hasta entonces al frente de la misma²⁰. En este sentido, Carmen Segura recuerda que los sectores eclesiásticos más conservadores no veían con buenos ojos a los que estaban vinculados a partidos políticos²¹. Así, en la asamblea celebrada el 12 de noviembre de 1975 en el local social del Club Deportivo Los Ángeles, que reunió a cincuenta asociados con la presencia de Juan Cano Calero como delegado provincial de la Familia, fue elegida con papeletas una nueva junta directiva tras haberse producido la dimisión de los responsables anteriores, con los siguientes participantes:

Presidente:	Juan Martínez Membrives (36 votos)
Vicepresidente:	Carmen Segura Jiménez (22)
Secretaria:	Pilar Cid Ruiz (23)
Vicesecretaria:	Angelines Rojo Gil (44)
Tesorero:	Fernando Moreno Sánchez (49)
Vocal:	José Luis Sampedro Salas (39) ²²

La nueva junta directiva quiso dar un nuevo impulso a la entidad, y consideramos muy relevante el hecho de que en la primera asamblea celebrada con posterioridad a su elección, reunida el 12 de enero de 1976, se planteara en el orden del día la “discusión y aclaración de los fines de la Asociación”. Así, tras los debates producidos, se acordó la formación de grupos de trabajos dedicados a asuntos como actividades culturales y situación urbanística, siempre con el objetivo de estudiar los problemas que afectaban a esa zona de la

²⁰ Según recuerdan los promotores de la iniciativa, “el *status quo* eclesiástico fue invadido por el *status quo* político”. Entrevista a Emiliano Padilla en la sede de “La Palmera” el 19 de abril de 2019.

²¹ Entrevista a Carmen Segura Jiménez en la sede de “La Palmera” el 19 de abril de 2019.

²² Archivo de la Asociación de Vecinos “La Palmera”. Libro de Actas de Asambleas de la Asociación de Vecinos del Barrio de Los Ángeles. Acta número 11, 12 de noviembre de 1975, pp. 14-15.

ciudad y proponer posibles soluciones. Para el primer grupo se adelantaba la idea de organizar conferencias, representación de obras de teatro, recitales..., mientras que en el segundo se hacía mención a las dificultades que existían en las entradas y salidas del barrio, las carencias de alcantarillado, el acceso a los centros escolares, las faltas de zonas verdes... Asimismo, se valoraron las posibilidades de colaboración con el Centro Social Sindical existente en la barriada y la necesidad de adquirir una multicopista para facilitar las tareas de un grupo de trabajo dedicado a la difusión de la información asociativa. Para su mantenimiento financiero, se acordó el establecimiento de una cuota mensual de 25 pesetas y la creación de una comisión económica que se encargara de cobrarla a los vecinos del barrio. También se aprobó que se celebraran asambleas cada trimestre y, en la nota remitida a la prensa, se destacaba que todos los acuerdos se habían adoptado por mayoría absoluta, y se aprovechaba “la ocasión para hacer una llamada a los vecinos del barrio para que se incorporen a la Asociación, uno de cuyos fines principales es unir a todos los vecinos”, subrayando que “los problemas del barrio son de todos”²³.

Veamos, a continuación, algunas de las actividades y reivindicaciones desarrolladas desde “La Palmera en las primeras etapas de la Transición.

La I Semana cultural

Del 8 al 12 de junio de 1976 se celebró la I Semana Cultural del Barrio de los Ángeles y la Concepción, integrada por una serie de conferencias, una mesa redonda y un recital musical. El lugar elegido para el desarrollo de las actividades fue la Terraza Andalucía, un local de proyección cinematográfica al descubierto, situado en el mismo barrio, en la calle Lopán esquina con la Avenida de Los Ángeles.

A las charlas fueron invitados el arquitecto jefe municipal del momento, Antonio Góngora Sebastián, para el día 8, el arquitecto técnico Joaquín Fernández Palacios (día 9) y el obrero Miguel Navarro Sánchez (día 10). Góngora explicó la evolución del urbanismo en la capital almeriense, la vigente

²³ *La Voz de Almería*, 16 de enero de 1976, p. 4.

Ley del Suelo, la situación del Plan General de Ordenación Urbana de Almería y las actuaciones previstas por el Ayuntamiento para las barriadas, lo que propició un animado coloquio sobre “los problemas del crecimiento desordenado en las ciudades y sus posibles motivaciones sociales y económicas, la falta de previsión histórica que ahora se trata de solucionar, y los males concretos que aquejan a este popular sector de la ciudad”. En este sentido, se destacaban reivindicaciones como la apertura de la calle Maestría, la pavimentación de la calle Marchales, el alcantarillado para las viviendas y vías urbana, las dotaciones escolares o las deseadas zonas verdes.

Para el viernes día 12 se organizó una mesa redonda sobre Educación, en la que participaron Pedro Molina García, profesor de Filosofía en el entonces Colegio Universitario de Almería, Juan Pedro Santamaría, estudiante de Pedagogía, y los profesores de Educación General Básica Beatriz Iribarne Sánchez, Moisés Gómez Martínez y Rafael Florido Martínez.

Finalmente, en el recital musical intervinieron Miguel Ángel Molina y Jesús Rodríguez Callejón. El primero, hermano del ya citado Pedro Molina, era un joven cantautor, amante de la canción protesta y muy comprometido socialmente, como se advierte en las letras de los temas que componía²⁴.

Por todo ello, tanto por los temas abordados como por la identidad de las personas invitadas, en las actividades de la Semana Cultural organizada por la Asociación de Vecinos de los Ángeles podemos advertir una orientación claramente crítica con el régimen franquista y a favor de una democratización, en una coyuntura incierta en la que se estaba poniendo en marcha el proceso de reforma política a partir del nombramiento de Adolfo Suárez. Esto no pasaba desapercibido para las autoridades y desde el Gobierno Civil se llegó a cuestionar la participación de Pedro Molina en la mesa redonda, además de solicitar las letras de las canciones del recital de música, como era habitual entonces²⁵.

²⁴ Sobre Miguel Ángel Molina, hemos encontrado algunas referencias biográficas en la siguiente página web dedicada a temas musicales:

<https://www.mundomusicalmeria.com/2018/07/miguel-angel-molina.html>

²⁵ Entrevista a Carmen Segura ya citada.

Apertura de la calle Maestría

Uno de los problemas que presentaba la barriada, desde el punto de vista urbanístico, era que solo tenía una vía de acceso, Marchales, y otra de salida, la calle del Inglés, que servían de comunicación con el centro de la ciudad, a través de la denominada carretera de Granada. El barrio estaba rodeado por zonas no urbanizadas, como la Rambla de Belén (entonces un cauce seco) o los espacios situados al norte (terreno abrupto de La Molineta), a lo que había que sumar la existencia de naves y locales a lo largo de la citada carretera de Granada, eje longitudinal que limitaba por el sureste.

Por ello, para evitar que el barrio fuera “una ratonera”, como recuerdan algunos de los entrevistados²⁶, la apertura de la calle Maestría (paralela a Marchales) fue una de las reivindicaciones más anheladas por los vecinos. De hecho, ya hemos visto que estuvo presente en los debates de las conferencias y llegó a ser el tema central de la asamblea que la Asociación celebró el 22 de septiembre de 1976 en el salón parroquial. Según informó la prensa local, asistieron unos 200 vecinos tras una convocatoria anunciada con carteles y pancartas por todas las calles del barrio. El vocal de Urbanismo de la Asociación de Vecinos informó que habían tenido que ir varias veces al Ayuntamiento y que habían conseguido que las primeras autoridades visitaran el barrio en el mes de mayo anterior, y “el alcalde hizo prometer al gobernador que la calle Maestría sería abierta”. Al parecer, el Ayuntamiento tenía que aportar uno de los diez millones que costaba todo el proyecto que se pedía, resultando curioso que el redactor de *La Voz de Almería* que cubría el acto, pidiera intervenir para informar que “el Boletín de la Provincia del día 21 sometía a exposición pública el proyecto de expropiación y derribo del local que impide la apertura de la calle Maestría, en el número 123 de la Carretera de Granada”²⁷. Finalmente, se aprobó en votación formar una comisión que se entrevistase con las autoridades, opción que superó otras propuestas como recoger firmas para que la comisión estuviera respaldada o acudir masivamente

²⁶ Entrevista a Emiliano Padilla ya citada.

²⁷ *Ibid.* Es también llamativo que en la crónica periodística se señalara que el secretario municipal era cuñado del propietario de los terrenos que había que expropiar.

los vecinos ante el Ayuntamiento y el Gobierno Civil. Y se insistió en que la comisión designada pidiese la apertura de la calle en un plazo de quince días, o “en caso contrario, celebrar nueva asamblea por si fuera procedente hacer una manifestación masiva o incluso llegar al derribo del local-tapón por los propios vecinos”²⁸.

Pero el problema, como era previsible, persistía y los vecinos quisieron organizar una manifestación de protesta para la tarde del 23 de octubre, iniciativa que no fue aprobada por el Gobierno Civil alegando que había sido presentada fuera de plazo y que los motivos que se alegaban para tal convocatoria estaban en vía de solución. La primera autoridad provincial, Roberto García-Calvo, se apoyaba en que el alcalde había informado a los vecinos tres días antes del estado del expediente, advirtiéndole que en “caso de intentarse tal manifestación, se comunica al público en general en evitación de desagradables incidencias que se adoptarán las medidas conducentes para salvaguardar el orden público responsabilizándose a los firmantes de la solicitud de cualquier incidente que se produjese con este motivo”²⁹. A pesar de su prohibición, muchos vecinos acudieron a la llamada y se concentraron en el lugar indicado, aunque la actuación policial logró su disolución³⁰. Ya en el mes de febrero de 1977, en una asamblea celebrada por la Asociación de Vecinos el día 2, se informó de las gestiones hechas por una comisión ante el alcalde de la ciudad. En ese momento, el Ayuntamiento había dado los pasos necesarios, pero todo estaba paralizado por las pretensiones planteadas por el inquilino de un local que era el obstáculo para la apertura de la calle Maestría. El afectado era propietario de Funeraria Nueva y pedía 5.780.000 pesetas, una cantidad calificada por los dirigentes de la Asociación como “asombrosa”, por el desuso y mal estado del inmueble. Ante ello el Ayuntamiento se veía obligado a recurrir a la expropiación forzosa, lo que suponía un gran retraso, y la junta

²⁸ Nuevamente tuvo que ser el redactor de *La Voz de Almería* el que informara sobre los trámites del expediente, que estaría expuesto 15 días por si hubiere reclamaciones y que, por lo tanto, el Pleno Municipal no podría convocar concurso hasta primeros de noviembre, por lo que las obras no comenzarían hasta diciembre, salvo que el Ayuntamiento acordara aplicar el procedimiento de urgencia.

²⁹ *La Voz de Almería*, 22 de octubre de 1976, p. 10.

³⁰ *IDEAL* (edición Almería), 24 de octubre de 1976, p. 15.

directiva de Los Ángeles denunciaba “a dicho señor, que incomprensiblemente impone su capricho a las necesidades de un barrio de 16.000 habitantes”, pidiendo al alcalde y a las demás autoridades la mayor agilidad para la terminar el proceso que permitiera una mejor comunicación del barrio³¹.

Tras muchas reclamaciones, notas publicadas en la prensa y visitas al Ayuntamiento, el inicio de las obras tuvo lugar a mediados de 1978, aunque la ejecución de las obras se prolongó hasta casi el año siguiente. De hecho, en la prensa local encontramos quejas muy significativas:

No comprendemos, no podemos comprender una forma tan original y rara de hacer algo, de abrir una simple calle. Las fases de derribo que lleva la cochera-almacén que allí existió es de campeonato, de novela y hasta de risa. De todo lo que ustedes quieran, menos de seriedad y normalidad. ¿Cómo es posible contratar una obra en esas condiciones? Si para el simple derribo se está echando tanto tiempo, ¿qué será para urbanizar la calle con pavimentación de calzada y construcción de aceras? Habrá que echarle, no meses, sino años, y mucho, muchísimo valor³².

Una guardería para el barrio

Para mejorar las infraestructuras del barrio, otro de los objetivos que se planteó la Asociación de Vecinos de Los Ángeles fue la construcción de una guardería. Así, en noviembre de 1977, un grupo de mujeres envió una carta a la prensa solicitándolo. Para avalar su petición, la nota remitida argumentaba el gran número de familias jóvenes que vivían en la zona, incluyendo una pregunta muy significativa: “¿Por qué los hijos de los trabajadores no tienen la posibilidad de ir bien preparados a la escuela?”, añadiendo que “el niño al crecer necesita conocer más allá de la familia y adoptar hábitos de comportamiento en contacto con otros niños”. Consideraban que la carencia de la guardería suponía una discriminación que había que eliminar y se apoyaban en que había posibilidades de conseguirla porque el Ayuntamiento había cedido un terreno para que el Ministerio de Trabajo la construyera y el delegado en Almería ya había dado toda seguridad de que iría adelante, puesto que quedaba solamente un trámite burocrático en Madrid. Por ello, se hacía una

³¹ *La Voz de Almería*, 4 de marzo de 1977, p. 10.

³² *La Voz de Almería*, 21 de octubre de 1978, p. 10.

llamada a las autoridades que tuvieran que gestionar este asunto y “a todas las mujeres del Barrio para que sepamos unirnos y exigir todo lo que es un derecho”, añadiendo que “para la mujer trabajadora la guardería es una necesidad vital. Supone la garantía de que nuestros hijos estén bien atendidos y se formen como se merecen y esto desde su infancia”.

Sabemos que un grupo de vecinos llegó a ocupar el solar, situado en la esquina de las calles Turquesa y Maestría, para que no se dedicara a otros fines³³.

Estas reivindicaciones dieron sus frutos y en abril de 1978 se llegó a un acuerdo definitivo con las instituciones, celebrándolo con una cabalgata de gigantes y cabezudos y una fiesta infantil. Con un mensaje muy nítido, se invitó

a todo vecino, e incluso extraños del barrio, siempre y cuando lo haga de forma unitaria ya que el objetivo principal no es rentabilizar sectariamente los festejos, sino potenciar la unidad e intervención de los vecinos en su lucha por conseguir solucionar sus problemas y, como medio principal para conseguirlo, potenciar la Asociación de Vecinos como organización de masa unitaria, donde converger en la acción y la lucha³⁴.

Nueve meses después, el 15 de enero de 1979 dieron comienzo las obras. La Asociación de Vecinos, en nota pública, daba las gracias a quienes lo habían hecho posible y aprovechaba para recordar que la unión hacía la fuerza, aunque recordaba que la lucha no había terminado puesto que se necesitaba un personal competente y que la guardería fuera exclusivamente para quienes vivían en el barrio. En este sentido, indicaban que el centro se estaba construyendo para 250 plazas y calculaban que en la barriada había 2.000 niños en edad preescolar³⁵.

La guardería se inauguró en octubre de 1980, con la presencia del ministro Alberto Oliart y que la Asociación mantuvo su dinámica reivindicativa al cubrirse solo la mitad de las plazas previstas, mostrando su descontento con el nombramiento de la directora del centro en una persona distinta de la que había estado colaborando en su puesta en marcha. Ésta, una monja llamada Maribel y

³³ Entrevista a Carmen Segura Jiménez ya citada.

³⁴ *IDEAL* (edición Almería), 8 de abril de 1978, p. 15.

³⁵ *La Voz de Almería*, 13 de febrero de 1979, p. 11.

muy implicada en las actividades de la Asociación, tenía el respaldo de “La Palmera”, pero las autoridades designaron a otra religiosa para el cargo. Hoy se recuerda la pintada en la fachada de la calle Maestría: “Tenemos la guardería, queremos la educación”, aunque se reconoce que esa batalla se perdió³⁶.

Sin embargo, este conflicto ya se corresponde con otra etapa, como también las reivindicaciones para el barrio de Los Ángeles de una biblioteca, una plaza pública y un mercado de abastos, logros alcanzados con ayuntamientos democráticos, pero como resultado de la movilización del movimiento vecinal, que siguió muy activo en los años siguientes.

Conclusiones

Tras la realización de este trabajo sobre la Asociación de Vecinos “La Palmera”, situada en el barrio almeriense de Los Ángeles, podemos extraer las siguientes conclusiones:

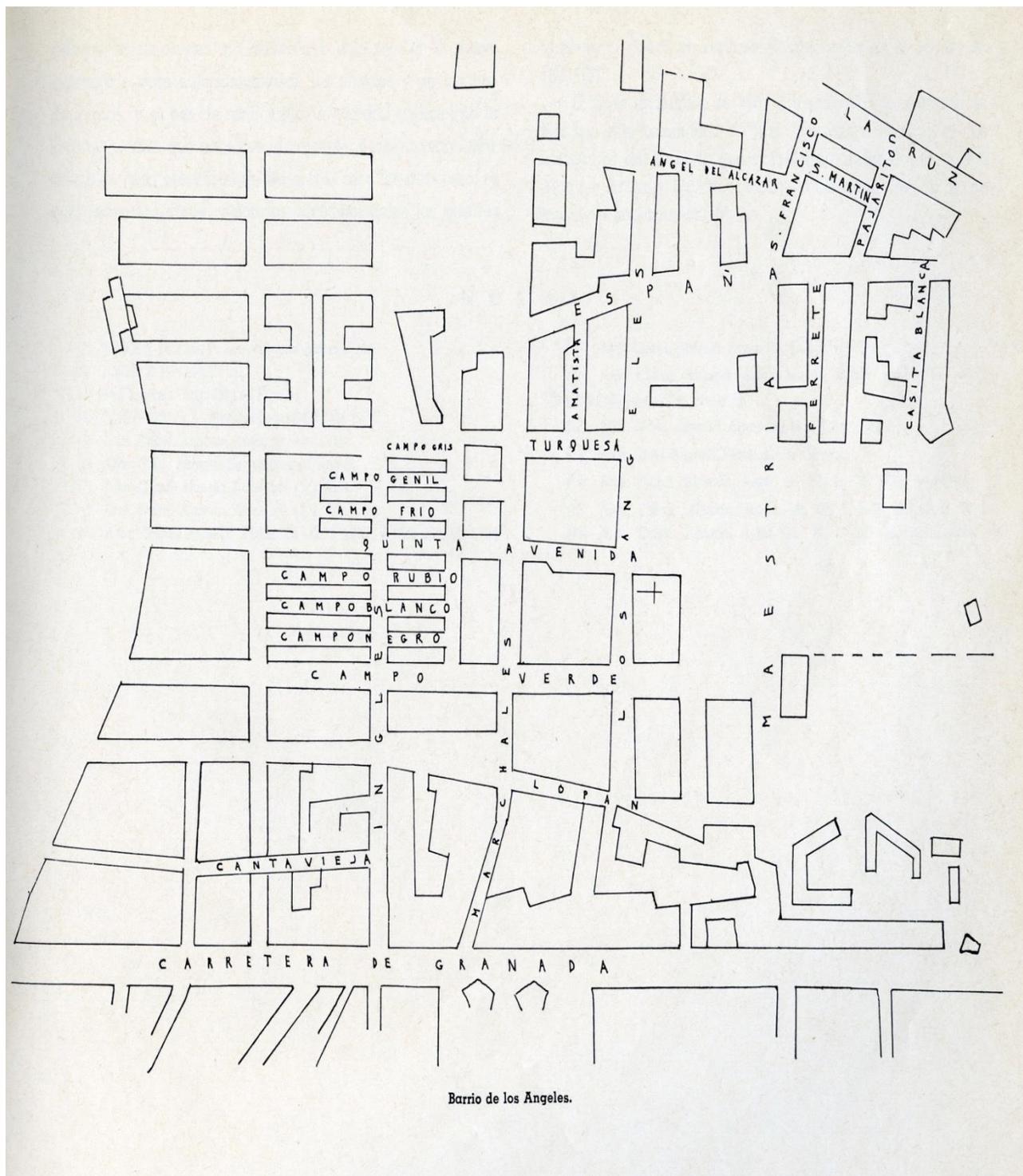
1. El movimiento vecinal se convirtió en uno de los principales medios de movilización social en los últimos años del franquismo y durante la Transición, consiguiendo atraer a un buen número de vecinos para la búsqueda de mejoras que los barrios necesitaban, sobre todo los habitados por sectores de las clases medias y trabajadoras.
2. Las carencias de todo tipo existentes como consecuencia de un desordenado crecimiento fueron las causas de la movilización, pero de forma paralela se fueron creando las condiciones para concienciar a los ciudadanos a favor de la defensa de las libertades y el uso de la democracia participativa como medio de actuación.
3. Como en otros barrios, la Iglesia Católica, a través de la parroquia y los movimientos apostólicos, fueron importantes en el nacimiento de “La Palmera”, pero a partir de un determinado momento (en este caso, desde el mes de noviembre de 1975), los sectores más avanzados ideológicamente, procedentes de los grupos cristianos de base y vinculados a organizaciones políticas y sindicales de izquierdas, se

³⁶ Entrevistas a Emiliano Padilla y a Carmen Segura Jiménez ya citadas.

hicieron con la directiva de la Asociación y le dieron una orientación claramente contraria a la dictadura franquista o a su continuidad durante la Monarquía de Juan Carlos I.

4. Las actuaciones del movimiento vecinal no se limitaban a los casos de las grandes ciudades, como Madrid o Barcelona, o a las zonas de desarrollo industrial, sino que también fueron una realidad en capitales de provincias más marcadas por el atraso socioeconómico.

IMAGEN 2. PLANO DEL BARRIO DE LOS ÁNGELES DE ALMERÍA
A PRINCIPIOS DE LOS 70



Fuente: José Ángel Tapia Garrido, *Almería, piedra a piedra. Biografía de la ciudad*, Almería, Caja de Ahorros, 1974.

IMÁGENES 3 Y 4. VISTAS ACTUALES DE LA IGLESIA PARROQUIAL DE SANTA MARÍA DE LOS ÁNGELES Y CONCEPCIÓN



Fotos de Helena Quirosa-Cheyrouze.

IMAGEN 5. VISTA ACTUAL DE LA CALLE MARCHALES



Foto de Helena Quirosa-Cheyrouze.

IMAGEN 6. VISTA ACTUAL DE LA CALLE DEL INGLÉS



Foto de Helena Quirosa-Cheyrouze.

**IMAGEN 7. VISTA ACTUAL DE LA CALLE MAESTRÍA
(AL FONDO, LA CARRETERA DE GRANADA)**



Foto de Helena Quirosa-Cheyrouze.

**IMÁGENES 8 Y 9. VISTAS ACTUALES DE LA GUARDERÍA
DEL BARRIO DE LOS ÁNGELES**



Fotos de Helena Quirosa-Cheyrouze.

IMÁGENES 10 Y 11. VISTAS ACTUALES DEL EXTERIOR DE LA ANTIGUA SEDE DE LA ASOCIACIÓN DE VECINOS



Fotos de Helena Quirosa-Cheyrouze.

IMAGEN 12. VISTA DEL EXTERIOR DE LA ACTUAL SEDE DE LA ASOCIACIÓN DE VECINOS



Foto de Helena Quirosa-Cheyrouze.

**IMAGEN 13. VISTA ACTUAL DE LA PALMERA QUE SIRVIÓ DE INSPIRACIÓN
PARA EL NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN DE VECINOS**



Foto de Helena Quirosa-Cheyrouze.